El Futuro que Queremos para Todos

Recomendaciones contenidas en el Reporte del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post 2015

Junio 2012

Lecciones aprendidas de los ODM y retos emergentes

- La agenda de desarrollo post-2015 debe tomar en cuenta la experiencia acumulada durante la implementación de la agenda contenida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Esta experiencia indica que la agenda de desarrollo para el post-2015 debe retener el formato de los ODM consistente en una serie de objetivos, metas e indicadores concretos
- ...con un buen balance entre realismo y ambición en la definición de objetivos y metas.
- En la agenda post 2015, va a ser importante incluir algunas guías generales en relación a las políticas que faciliten la implementación de la agenda de desarrollo, evitando que se convierta en una agenda prescriptiva.
- Si bien la agenda de desarrollo post 2015 debe consistir en objetivos globales con aplicación universal, va a ser necesario dejar suficiente espacio para que los objetivos globales sean adaptados a las condiciones especificas de cada región, país, y al nivel local, con pleno respeto a los estándares internacionales.
- El desarrollo humano y la erradicación de la pobreza deben seguir en el centro de la agenda de desarrollo post 2015, pero tendrá que abrir espacio para incluir los nuevos retos de desarrollo
- Algunos de los retos emergentes de desarrollo incluyen: la persistencia de grandes desigualdades, la brecha del conocimiento entre países y al interior de los países; rápidos cambios demográficos; una creciente huella ecológica; temas relacionados con paz y seguridad y déficits de gobernanza a nivel global, nacional y sub-nacional

Una visión para el cambio transformador

- Hace falta una visión de cambio transformador hacia un desarrollo sostenible que sea incluyente y centrado en la gente.
- El punto de partida de la agenda de desarrollo post 2015 tendrá que estar anclado en los valores contenidos en la Declaración del Milenio y construir una visión de desarrollo alrededor de tres principios: respeto a los derechos humanos, equidad y sostenibilidad.
- Estos tres principios podrían informar la identificación de objetivos para la agenda de desarrollo post 2015 alrededor de cuatro dimensiones íntimamente interrelacionadas: desarrollo económico incluyente, desarrollo social incluyente, sostenibilidad del medio ambiente y paz y seguridad.
- La agenda de desarrollo va a requerir un alto grado de coherencia política a nivel global, regional, nacional y sub-nacional. Una serie de 'facilitadores del desarrollo' pueden ser identificados como guía para dar consistencia a las políticas públicas, sin que eso implique convertir la agenda de desarrollo en una agenda prescriptiva.

Posibles contornos de la agenda de desarrollo post-2015

- Al definir la agenda de desarrollo se deberá tener especial cuidado de evitar tres peligros: sobre-saturarla con demasiados temas; hacerla excesivamente prescriptiva o muy vaga; o terminar con una agenda que solo refleje los intereses de los donantes
- La asociación para el desarrollo tendrá que ser re-definida para evitar la percepción de que es una relación donante-beneficiario. Los retos que enfrenta el mundo hoy, requieren de una nueva asociación para el desarrollo; incluyente de todos los actores y flexible para incorporar distintas formas de asociación entre actores y a todos los niveles (global, regional, nacional, sub-nacional). La asociación global para el desarrollo debe ser efectivamente global con compromisos claros de parte de los principales actores.
- Consideración especial deberá darse a la definición de una agenda de largo plazo (15 a 25 años) para facilitar un cambio transformador de fondo.
- Una agenda de largo plazo podría incluir metas intermedias (cada 5 años por ejemplo)
 para revisar avances y ajustar los objetivos de largo plazo, tomando en cuenta los retos de desarrollo que pudieran emerger en el futuro.

• La definición de metas debía incluir una combinación de metas absolutas y relativas para tomar en cuenta la dinámica poblacional y la estructura demográfica específica de los distintos países y regiones.

Los resultados de la Conferencia de Desarrollo Sostenible, Rio+20

- La Conferencia de Rio+20 inicio un proceso inter-gubernamental para desarrollar una serie de objetivos globales que permitan enfocar esfuerzos en áreas prioritarias para el desarrollo sostenible.
- Un Grupo de Trabajo compuesto por 30 representantes nominados por los Estados Miembro de Naciones Unidas ha sido comisionado para desarrollar una propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Adicionalmente, en el documento de acuerdos de Rio+20 se solicitó al Secretario General de Naciones Unidas preparar los insumos iniciales para el Grupo de Trabajo a través de un Equipo Técnico de Apoyo Inter-agencial.
- Hay un acuerdo general sobre la necesidad de que el proceso de identificar los objetivos de desarrollo sostenible sea consistente con el proceso para definir la agenda de desarrollo post 2015.

El Camino Hacia Adelante

- El primer paso, desde ahora hasta el evento especial que va a ser organizado por el Presidente de la Asamblea General en 2013, es alimentar un proceso de consultas que sea abierto, incluyente y transparente, con el objetivo de escuchar las distintas perspectivas de los actores. El segundo paso, a partir del evento especial hasta el 2015, será reforzar la búsqueda de un consenso inter-gubernamental al tiempo que continúan las consultas con todos los actores.
- Una serie de reuniones inter-gubernamentales y procesos, como fue el caso de la Conferencia de Rio+20 en junio 2012, van a informar la discusión de la agenda 2015 y van a facilitar la identificación de áreas prioritarias.
- El Secretario General de Naciones Unidas creó un Panel de Alto Nivel en julio 2012, encargado de hacer recomendaciones sobre los posibles contornos de la agenda 2015.
 El Panel, sin duda, va a contribuir al proceso político de post 2015 y va a preparar un informe al SG a fines de mayo 2013.

- El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas entregó su primer reporte al Secretario General el 4 de junio 2012. El reporte contiene recomendaciones sobre la agenda de desarrollo post 2015.
- El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas va a continuar apoyando el proceso post 2015 con insumos analíticos hacia la definición de una agenda de desarrollo post 2015 que responda a las aspiraciones de la gente por un mundo libre de precariedad y miedo, y consistente con un mayor desarrollo económico, progreso social y sostenibilidad del medio ambiente.
- El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas estará listo para proveer insumos técnicos y apoyo al Grupo de Trabajo que fue acordado en Rio+20 y en general, al proceso que va a identificar los objetivos de desarrollo sostenible, como parte de la agenda de desarrollo post 2015